

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI UTB S.A.

En la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos, a los 11 días del mes de Abril del año 2017, a las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Babahoyo –Barreiro Calle 2da, se reúne LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI UTB S.A. la misma que será presidida , por el Sr. ROSAS NIETO JULIO ALBERTO, gerente de la Compañía. El Gerente cumpliendo la disposición dio lectura al punto que será tratado como orden del día, toma lista de los asistentes y constata que se cuenta con la concurrencia de los siguientes socios:

1. ESPINOSA TROYA PLINIO AUGUSTO, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
2. ESTRADA MORAN CARLOS PATRICIO, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
3. GARCIA CONTRERAS BOLIVAR LUCIO, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
4. GARCIA MURILLO CARLOS ENRIQUE, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
5. GAVILANEZ JARA CARLOS JAVIER, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
6. GUERRERO MIRANDA PEDRO LEONIDAS, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
7. GUERRERO VERA KLEBER LEONIDAS, titular de 450 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 450 votos.
8. HDROS. ACOSTA PARRAGA LUCIANO BOANERGES, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
9. HERRERA RIVERA ESTUARDO FRANCISCO, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.

10. INDIO ZAMBRANO SANTA LUISA, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
11. LEDESMA GARCIA OMAR JAIRO, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
12. LOPEZ ALDAZ CINTHIA ELIZABETH, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
13. MARIN MORAN RAFAEL EDUARDO, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
14. PINOS SOTOMAYOR LEIDY YUDIMAR, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
15. PONCE RODRIGUEZ RUPERTO FEDERICO, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
16. ROSAS NIETO JULIO ALBERTO, titular de 450 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 450 votos.
17. SANCHEZ TORRES MANUEL DE JESUS, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
18. SUQUI ORELLANA RAUL CLEMENTE titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
19. VARGAS ESPIN MIGUEL ANGEL, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
20. VILLASAGUA ORTIZ ROBINSON, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
21. YAGUARCOS COX CARMEN MARLENE, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
22. YANEZ VERDEZOTO MESIAS HOMERO, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.

Se constata que existe el quórum reglamentario, los asistentes declaran haber sido previamente informados e instruidos sobre los puntos a tratar, en consecuencia, por unanimidad aceptan y resuelven constituirse así como celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer, tratar y resolver los siguientes puntos señalados en la convocatoria y en consecuencia son el orden del día:

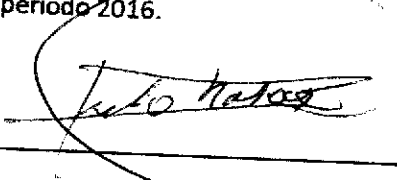
- 1) Conocer y Aprobar Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2016.

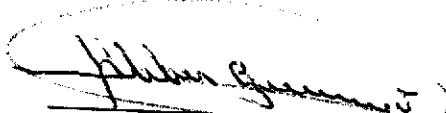
Se comunica a los asistentes que toda la INFORMACION o DOCUMENTACION de los negocios de la compañía, están a disposición de los accionistas para que sean revisadas cuando ellos lo requieran, luego de esta comunicación, da lectura al

UNICO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:

Conocer y APROBAR Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2016.

Después de constatar el quórum se trata el primer y único punto en la Sala de sesiones a debatirles la revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo fiscal entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 y así ser presentado en la Superintendencia de Compañías después de haber revisado siendo las 12:00 pm. Queda aprobado por unanimidad de votos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2016.


SR. ROSAS NIETO JULIO ALBERTO
GERENTE


SR. GUERRERO VERA KLEBER LEONIDAS
PRESIDENTE


ING. MIRIAM MONTERO RIVADENEIRA
CONTADORA